Ibagué, 03 de julio de 2024

Señores,
BINARY NETWORKS S.A.S.
NIT: 900371623-4
WILSON MORA ORJUELA
C.C.93.402.917
Representante Legal
MZ R CS 15 – Urbanización Hacienda Piedra Pintada
Ibagué-Tolima

ASUNTO: Aceptación oferta del proceso con referencia MIN-074-2024

Respetados señores,

La Gobernación del Tolima, desde la Secretaría de Planeación, Prospectiva y TIC, en calidad de ordenadora del gasto, en desarrollo del proceso de mínima cuantía con referencia No. MIN-074.2024, procede con el presente documento a ACEPTAR, la oferta presentada por ustedes, el día 27/06/2024 7:48:44 AM para el proceso referenciado con anterioridad, cuyo objeto se denomina "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO, CO ADMINISTRACIÓN, SOPORTE TÉCNICO Y SISTEMA DE ALOJAMIENTO DEL PORTAL WWW.TOLIMA.GOV.CO, ASÍ COMO EL ALOJAMIENTO DEL APLICATIVO WWW.EJECUTORTOLIMA.GOV.CO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD Y USO EFICIENTE DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

De conformidad con el literal d) del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el articulo 2. 2.1.2.1.5.2 en su numeral 09 del decreto 1082 del 2015, establecen que, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos, el contrato celebrado y en razón a ello, la administración Departamental, procede a indicar que la supervisión del contrato será ejercida por Carlos Alberto Sánchez Alfonso -, Director de Prospectiva y TIC, o quien haga sus veces, de la Secretaría de Planeación, Prospectiva y TIC.

Por otra parte, es importante resaltar que, con la presente comunicación se pone en conocimiento las condiciones de la aceptación de la oferta a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del proceso a celebrar con el Departamento del Tolima.

DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA
Secretaria de Planeación, Prospectiva y TIC
Ordenadora y Ejecutora del Gasto

Revisado por: Natalia Yate Peralta – Abogada Contratista SPPyT
Proyectado por: María Martinez – Abogada contratista SPPyT